



AYUNTAMIENTO  
DE  
**VILLAFUFRE**  
Teléfono y Fax 942 59 31 79  
39638 SAN MARTIN  
(CANTABRIA)

## **BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2009**

En San Martín de Villafufre (Cantabria), siendo las 14.30 horas, del día doce de mayo de dos mil nueve, comparecen en el despacho del Secretario de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, en los términos que determina la Ley, los siguientes.

### **Asistentes:**

Presidente: D. Marcelo Mateo Amezarri.

Concejales: D. Juan Fernández Villegas.

D. José Ramón Sainz-Aja.

D. Vicente Setién Sainz.

D. Daniel Ruiz Arenal.

Secretario: D. Francisco José Plaza de la Ossa.

No asistentes: D. Eloy del Río García.

D. Jesús Sainz Sainz.

D. José Ramón Villegas Revuelta.

D. José Joaquín Fernández España.

Comprobada la existencia de quórum suficiente para la celebración del acto, el Presidente declara abierta la sesión, procediéndose a continuación al tratamiento de los diferentes puntos del orden del día.

### **PRIMERO. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.**

El Alcalde-Presidente informa a los miembros del Pleno asistentes que el motivo de convocar esta sesión con urgencia se debe a la inminente finalización del plazo para designar, mediante sorteo, a los miembros de las dos Mesas Electorales que se han de constituir en el municipio de Villafufre con motivo de las cercanas Elecciones al Parlamento Europeo de acuerdo con el calendario remitido a este Ayuntamiento por la Delegación del Gobierno en Cantabria.

Sin más cuestiones que tratar sobre este punto el asunto se somete a la votación del Pleno que adopta por UNANIMIDAD de todos los Sres. Concejales asistentes el siguiente:

ACUERDO

**PRIMERO.** Admitir la urgencia de la sesión por el motivo de su convocatoria como es la inminente finalización del plazo para designar a los miembros de las Mesas Electorales a constituir en el municipio de Villafufre el día 7 de junio de 2009 con motivo de la celebración de las Elecciones al Parlamento Europeo de acuerdo, todo ello, con el calendario remitido a este Ayuntamiento por la Delegación del Gobierno en Cantabria.

### **SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales asistentes si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior del Pleno extraordinario de fecha 11 de marzo de 2009 omitiéndose su lectura por haber sido remitida junto con la convocatoria de la sesión que ahora se celebra.

No formulándose ninguna otra observación, se aprueba por unanimidad de todos los Concejales asistentes el Acta de la anterior sesión.

**TERCERO. SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 7 DE JUNIO DE 2009.**

Resultando que de acuerdo con la convocatoria de Elecciones de diputados al Parlamento Europeo aprobada por el Real Decreto 482/2009, de 3 de abril, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección correspondiente, del Presidente y los Vocales de cada una de las dos Mesas Electorales a constituir en el municipio de Villafufre.

El Pleno de esta Corporación, por unanimidad de todos los Concejales asistentes, adopta el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.** Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada una de las dos Mesas Electorales, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de dichas Mesas.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

**SEGUNDO.** De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

**SECCIÓN 001, MESA A.**

**TITULARES**

- Presidente: D<sup>a</sup>. MÓNICA PELAYO ARENAL; DNI. 72.151.354-D.
- Vocal 1.<sup>o</sup>: D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ RUIZ; DNI. 13.983.619-X.
- Vocal 2.<sup>o</sup>: D. ANTONIO CABALLERO PORTERO; DNI. 48.429.237-T.

**SUPLENTES**

- De Presidente: D<sup>a</sup>. ANA GUTIERREZ COBO; DNI. 72.098.844-P.
- De Presidente: D<sup>a</sup>. SANDRA FERNÁNDEZ PALACIO; DNI. 72.062.999-C.
- De Vocal 1.<sup>o</sup>: D. RAMIRO COBO FERNÁNDEZ; DNI. 13.766.417-C.
- De Vocal 1.<sup>o</sup>: D. FÉLIX GUTIERREZ BARATA; DNI. 13.978.597-W.
- De Vocal 2.<sup>o</sup>: D<sup>a</sup>. CARMEN MARÍA ORTIZ DIEGO; DNI. 13.775.279-G.
- De Vocal 2.<sup>o</sup>: D. JOSE ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ;  
DNI.72.047.125-Q

**SECCIÓN 001, MESA B.**

**TITULARES**

- Presidente: D<sup>a</sup>. MARÍA JOSÉ SAINZ PÉREZ; DNI. 20.201.172-L.
- Vocal 1.<sup>o</sup>: D<sup>a</sup>. MARÍA ÁNGELES ORTIZ ORTIZ; DNI. 72.014.342-P.
- Vocal 2.<sup>o</sup>: D. FERNANDO FERNÁNDEZ SAINZ; DNI. 72.049.648-D.

## **SUPLENTES**

- De Presidente: D. FERNANDO SAINZ PÉREZ; DNI. 13.745.610-M.
- De Presidente: D. JOSE FRANCISCO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ; DNI. 13.702.085-L.
- De Vocal 1.º: D. DAVID MATEO DE FERNÁNDEZ; DNI. 72.089.092-P.
- De Vocal 1.º: D. EMILIO RUIZ SAÑUDO; DNI. 20.206.940-Z.
- De Vocal 2.º: D<sup>a</sup>. RAQUEL HEYLIGEN GONZÁLEZ; DNI. 20.204.249-Z.
- De Vocal 2.º: D. RAÚL RUIZ FERNÁNDEZ; DNI. 72.100.218-W.

**TERCERO.** Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

**CUARTO.** Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona así como al Juez de Paz del municipio.

Y no habiendo más cuestiones del orden del día que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente da por terminada la sesión a las 14.42 horas, extendiéndose a continuación Acta de lo ocurrido de lo cual yo, el Secretario-Interventor, doy fe.